

Madrid, 28 de junio de 2022

Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**"), por medio de la presente publica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 27 de junio de 2022, a las 11:00 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, del 98,97 % del capital social de la Sociedad.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada como Otra Información Relevante el pasado 27 de mayo de 2022, habiéndose adoptado por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 que comprenden el Balance de Situación, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión.**
- 2. Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 que comprenden el Balance de Situación Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado.**
- 3. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.**

**Resultado:**

Resultado positivo de 4.804.171 euros

**Aplicación:**

A distribución de dividendos: 4.804.171 euros.

El dividendo será distribuido con arreglo al siguiente detalle:

<b>Fecha de devengo</b>	1 de julio de 2022
<b>Ex - date</b>	4 de julio de 2022
<b>Record date</b>	5 de julio de 2022
<b>Fecha de pago</b>	6 de julio de 2022
<b>Importe bruto unitario (euros/acción)</b>	0,47701683 euros

El agente de pagos nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y dichos pagos se harán efectivos a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

A estos efectos, se hace constar que, que el dividendo se distribuye en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

- 4. Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.**
- 5. Renovación de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2022**
- 6. Renovación de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2022.**
- 7. Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.**
- 8. Nombramiento de D. Miguel Oñate Rino como nuevo miembro del consejo de administración.**
- 9. Nombramiento de Doña. Elena Piaia como nuevo miembro del consejo de administración**
- 10. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.**
- 11. Lectura y aprobación del Acta**

Asimismo, la Junta decidió, por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, no aprobar el acuerdo de realizar aportaciones a los fondos propios de la Sociedad (cuenta 118).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

**Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A.**

Dña. Laura Fernández García  
Secretaria del Consejo de Administración